

De Agencias, esqueletos y paradojas.

Germà Bel

(Publicado en *Expansión*, 13 de enero de 2004)

La adivinanza: En su programa para las recientes elecciones autonómicas de Cataluña un partido proponía “La plena asunción por la Generalitat de su corresponsabilidad en materia fiscal, circunstancia que da pie a la creación a la administración tributaria catalana para diseñar de forma coherente y ordenada una política fiscal propia”. Por tanto, este partido remataba con la propuesta de “crear la Agencia de gestión de tributos de la Generalitat de Catalunya, con funciones de gestión, recaudación e inspección de los tributos propios de la Generalitat y de los tributos cedidos.” ¿Sabe ya qué partido es?

Bueno; en realidad no es tan fácil. Podría ser cualquiera de los tres que forman el gobierno catalán: PSC, ERC o IC. Al fin, han armado una buena con su acuerdo para crear una Agencia Tributaria que se encargue de gestionar los tributos propios y los cedidos, y que actúe en consorcio con las autoridades centrales para la gestión de los tributos compartidos. Más difícil es que sea CiU. Sus líderes han censurado la propuesta del gobierno catalán por demasiado moderada. La idea de consorciar con las autoridades centrales la gestión de los tributos compartidos es una renuncia, a su juicio, fruto de la subordinación del nuevo gobierno al PSOE.

Desde luego, esta propuesta no le ha hecho gracia al gobierno central. Es ofrecida como uno de los ejemplos de la voluntad de “romper el esqueleto del Estado”. En un plan menos filosófico, y más material, el vicepresidente Rato ha descalificado la idea de crear agencias tributarias autonómicas porque “tendría costes económicos indudables”.

La solución: la propuesta transcrita más arriba está escrita en la página 121 del programa electoral del PP para las elecciones autonómicas catalanas. ¡Quién lo iba a decir! ¿Es qué la rama catalana de este partido participa de las veleidades rupturistas del esqueleto del Estado?

Aunque cualquier analista político sabe que los programas y las candidaturas que el PP presenta en elecciones autonómicas son supervisados y aprobados a nivel central. Hay que descartar, de entrada, que los órganos centrales del PP sean tan cínicos respecto a la unidad de España como para autorizar a su rama catalana lo que demonizan para el resto. Quizás estamos, más bien, ante un caso de incompetencia y negligencia del encargado en el PP central de supervisar el programa para Cataluña. A no ser, claro está, que el encargado de la supervisión fuese el ministro Zaplana. En tal caso, también podría haber pasado que el ministro no quisiera negarse a sí mismo. No en vano, en 2001, cuando todavía presidía la Generalitat Valenciana, afirmaba en su libro *El acuerdo de España* (Temas de Hoy) la necesidad de una reforma de la Agencia Tributaria para que “dejase de ser un ente público únicamente dependiente de la Administración del Estado”. Según Zaplana, un modelo posible para la financiación autonómica era “la descentralización completa de la gestión tributaria, que llevaría consigo la creación de una Agencia Tributaria en cada comunidad”. Claro que todo esto era antes de que en Cataluña el gobierno nacionalista de CiU fuese sustituido por otro gobierno no nacionalista.

Por cierto, a pesar de la incoherencia catalana a Piqué no le han destituido, sino que le han metido en los maitines del PP, verdadera sala de máquinas del partido. Hacen bien. Ha sido su mejor candidato a presidente de la Generalitat. Y, total, lo de las agencias tributarias autonómicas y la unidad de España es una exageración que terminará después de las elecciones generales. Como si no hubiese ya centenares de municipios y diputaciones de España que tienen sus propias agencias y organismos tributarios para la gestión de sus impuestos. ¡En fin!